

Apertura de Convocatoria para la selección de 20 Docentes Investigadores y/o Gestores de proyectos especiales de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD para participar de la primera cohorte del Diplomado en Metodología General Ajustada, MGA, certificado.

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), creada por la Ley 52 de 1981, transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 del 16 de agosto de 2006, es un ente universitario autónomo del orden nacional con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, vinculado al Ministerio de Educación Nacional en los términos definidos en la Ley 30 de 1992.

Que el artículo 69 de la Constitución Política establece la autonomía universitaria que garantiza a las Universidades la facultad de dar sus directivas y regirse por sus estatutos de acuerdo con la Ley.

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia tiene como misión contribuir a la educación de todos a través de la modalidad abierta y a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje, mediante la acción pedagógica, la proyección social, el desarrollo regional y la proyección comunitaria, la inclusión, la investigación, la internacionalización y las innovaciones metodológicas y didácticas, con la utilización de las tecnologías de la información y de las comunicaciones para fomentar y acompañar el aprendizaje autónomo, generador de cultura y espíritu emprendedor que, en el marco de la sociedad global y del conocimiento, propicie el desarrollo económico, social y humano sostenible de las comunidades locales, regionales y globales con calidad, eficiencia y equidad social.

Que mediante Acuerdo No. 024 del 17 de abril de 2012 se expidió el Estatuto de Investigación de la UNAD y en su artículo 2, se define la investigación como un proceso sistemático de producción de conocimiento, caracterizado por la rigurosidad metodológica, el trabajo en equipo, la validación por la comunidad científica, la creatividad, la innovación, la regulación ética, el compromiso con el desarrollo regional, el ejercicio pedagógico y el mejoramiento curricular para el surgimiento de comunidades científicas y el fortalecimiento de las culturas académicas.

Que, en mérito de lo expuesto.

RESUELVE

Artículo 1. Objetivo general de la Convocatoria: Seleccionar a veinte (20) docentes investigadores y/o gestores de proyectos especiales con experiencia en formulación de proyectos con financiación externa, para que sean formados en diplomado de Metodología General Ajustada, MGA.

Artículo 2. Objetivos específicos:

- Cualificar docentes investigadores y gestores de proyectos especiales en Metodología General Ajustada para potenciar sus habilidades en formulación de proyectos a través de convocatorias de financiación externa.
- Impulsar indicadores de logro de proyectos CampoUNAD– SIGI financiados bajo Sistema General de Regalías.
- Fomentar la generación de proyectos de investigación con alcance territorial para ser postulados a convocatorias externas de financiación.
- Generar una cultura de calidad y excelencia en el diseño y presentación de proyectos a convocatorias externas.

Artículo 3. Población a quien se dirige la convocatoria: funcionarios, gestores de proyectos especiales y Docentes investigadores de la UNAD con experiencia en formulación de proyectos a convocatorias Minciencias.

Artículo 4. Requisitos de los participantes.

1. Ser docente o contratista de la UNAD y tener contrato activo (evidencia del contrato o certificación)
2. Pertenecer a un grupo de investigación de la UNAD o tener el aval de la VIDER. (carta Aval VIDER firmada)
3. Carta de compromiso de culminar el diplomado y hacerlo con notas con promedio superior a 4.0 firmada
4. Pagaré firmado
5. Carta de instrucciones firmado
6. Ficha del proyecto firmado

Artículo 5. Descripción del Beneficio: Se adjudicarán 20 cupos para el diplomado de 120 horas en MGA de la UNAD a los docentes investigadores, contratistas y funcionarios elegidos

Artículo 6. Criterios de selección y evaluación: Las propuestas presentadas se evaluarán con base en los siguientes criterios:

N°	Criterio	Puntaje
1	Requisitos de entrada: <ol style="list-style-type: none"> 1. Ser docente o contratista de la UNAD y tener contrato activo 2. Pertenecer a un grupo de investigación de la UNAD, o contar con el aval de la VIDER. 3. Carta de compromiso de culminar el diplomado y hacerlo con notas con promedio superior a 4.0 4. Ficha perfil del proyecto que trabajaría en el diplomado. <p>*Cada ítem tiene un valor de 15 puntos.</p>	75
2	Tiempo de vinculación en la UNAD <1 año: 5 puntos De 1 a 2 años: 10 puntos De 2 a 3 años: 20 puntos >3 años: 25 puntos	25
	Total para aprobación:	100

Parágrafo 1: El listado de elegibles se irá completando a medida que lleguen las postulaciones.

Parágrafo 2: En caso de empate se determinará por el número de proyectos gestionados o ejecutados en la UNAD.

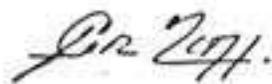
Artículo 7. Procedimiento y cronograma de postulación: A continuación, se describen las fases de postulación y selección de los participantes:

N°	Fases de selección y evaluación	Fecha inicio	Fecha fin
1	Apertura y divulgación de la convocatoria. Dudas e inquietudes sobre la convocatoria.	11 de marzo de 2022	15 de marzo de 2022
2	Postulación y registro de los documentos por correo electrónico	11 de marzo de 2022	18 de marzo de 2022
3	Revisión de las condiciones por CampoUNAD, ECACEN y SIGI por comité evaluador	19 de marzo de 2022	24 de marzo de 2022
4	Publicación de los resultados definitivos en página web	25 de marzo de 2022	25 de marzo de 2022

Artículo 8. Postulaciones. Las postulaciones se deben enviar al correo VIDER@unad.edu.co con el asunto “Postulación convocatoria interna MGA” la fecha de cierre para postular es el 18 de marzo a las 5:00 p.m.

Dada en Bogotá D.C., al 11 de marzo de 2022

COMUNÍQUESE



Julialba Ángel Osorio
Vicerrectora de Inclusión social para el Desarrollo Regional y la Proyección comunitaria



Juan Sebastián Chiriví
Líder Nacional de Investigación



Sandra Rocío Mondragón Arévalo
Decana Escuela De Ciencias Administrativas, Contables Económicas y de Negocios ECACEN